Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 04 días del mes de Mayo del año Dos mil diez y siete siendo las 09:30 horas a.m., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Emboscada, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **CD Nº 07/2017 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y BANDERAS" con ID Nº 324.226.**

Asisten al acto las siguientes personas:

- Prof. Francisco Cuevas - Responsable de U.O.C.
- Abog. Vicente Martínez – Secretario General
- C.P. Milva Martínez – Asesora de U.O.C.
- Sr. Alexis Leon– Representante de SINEC COMERCIAL
- Sr. Raúl Servín– Concejal de la H.J.M.

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: SINEC COMERCIAL
RUC: 4501458-2
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. NANCY CAROLINA CABALLERO GIMENEZ
C.I. N° 4.501.458
MONTOS
ITEM N° 1: GS. 210.000
ITEM N° 2: GS. 210.000
ITEM N° 3: GS. 210.000
ITEM N° 4: GS. 210.000
ITEM N° 5: GS. 2.160.000
ITEM N° 6: GS. 1.710.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad de la representante de la empresa
- Constancia de *RUC.*

2) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: THE DRESS
RUC: 430925-1
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. JUANA MARIA ORREGO MEZA
C.I. N° : 430.925

Milva P. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Francisco Javier Cuevas O.
Encargado de UOC

Raúl Martínez G.
Servín

Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

MONTOS
ITEM N° 1: GS. ----------
ITEM N° 2: GS. ----------
ITEM N° 3: GS. ----------
ITEM N° 4: GS. ----------
ITEM N° 5: GS. ----------
ITEM N° 5: GS. ----------

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta SIN DE LOS ITEMS OFERTADOS.
- Declaración Jurada en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante de la oferta
- Constancia de *RUC.*

Se deja constancia que se realiza el Acto de Apertura con dos oferentes, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad según lo establece la Ley N° 2051/2003; así también mencionamos que la empresa **THE DRESS NO SERA OBJETO DE ANALISIS, YA QUE NO HA PRESENTADO EL FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO (NO PRESENTO LA PLANILLA DE PRECIOS DE SU OFERTA (DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL)).**

Se da por concluido el acto siendo las 09:50 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Abog. Vicente Martínez
Secretario General.
C.I. Nº 4.223.629

MUNICIPALIDAD U.O.C.

Prof. Francisco Cuevas
Responsable de U.O.C.
C.I. Nº 1.013.046

Raúl E. Servín
Concejal Municipal

C.P. Milva Martínez
Asesora de U.O.C.
C.I. Nº 2.619.534

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Sr. Raúl Servin
Concejal de La H.J.M.
C.I. Nº 2.247.864

Sr. Alexis León
Representante de SINEC COMERCIAL
C.I. Nº 5.421.925